

Indicador Político

Miércoles 6 de Agosto, 2014

Carlos Ramírez



¿Y las reformas
que faltan?

Si se atiende a la profundidad de las reformas estructurales, entonces en sectores empresariales y sociales han comenzado a preguntarse por las reformas que faltan. Por sí solas, las reformas aprobadas serán una catapulta u otra ilusión.

Las reformas actuales podrían terminar como la globalización impulsada por Carlos Salinas de Gortari: una nueva casta empresarial y no un crecimiento alto y sostenido. El PIB promedio anual en los veinte años del tratado de comercio libre fue de 2.4%, menor a la tasa de 6% del periodo 1941-1982, frente a una nueva élite colocada entre los más ricos del mundo.

La lección del TCL radicó en mostrar que las reformas no tendrán efectos sociales por sí mismas si no se aplica la fuerza del Estado. De ahí que antes de ser aprobadas las últimas leyes y en función de los debates legislativos, algunos especialistas han definido ya las cinco acciones indispensables para hacer funcionar las reformas o dejarlas sólo como ajustes para una nueva fase de concentración de la riqueza.

1.- Un nuevo modelo de desarrollo no sólo para la producción sino para la distribución de la riqueza. El TCL de Salinas fracasó porque no creó riqueza ni crecimiento, por lo que tampoco aumentó el bienestar. El fin del modelo de desarrollo de la Revolución Mexicana y la globalización necesitará rehacer la industria, el campo y los servicios.

2.- Como el fracaso del modelo anterior estuvo en la acción directa del Estado, ahora se está aplicando una nueva concepción de dirección política y económica pública: la estatalidad o la forma en que el Estado va a regular estrictamente la aplicación de las reformas en temas centrales de la distribución de la renta petrolera. Si el Estado cede todo a las petroleras privadas, el país no tardará mucho en enterarse. Sin ingresos, el Estado será una ilusión. Y la concentración de la riqueza será peor que la que provocó el TCL salinista.

3.- La clave del Estado reformado estará en la capacidad o incapacidad del gasto público para emprender una nueva política social; si toda la renta se la llevan los empresarios, entonces México enfrentará un severo colapso de inversión y de mayor pobreza. Está más que demostrado que la acumulación privada de riqueza sólo produce ricos y que sólo el gasto público genera bienestar social.

4.- El gasto público debe llevar no a la mediocre meta de 4.9% de PIB que estableció Hacienda en la fundamentación por las reformas sino que no debería ser menor a 6%. Y para ello, el dinamismo multiplicador debe ser el gasto público. Cada año se suman a la población económica en busca de empleo 1.2 millones de mexicanos y sólo para ocupar a ellos se requiere una tasa de PIB de 6.5%. Sin crecimiento, con reformas o sin reformas habrá una economía de desempleados y subempleados.

5.- El efecto político de las reformas tendrá que ir al territorio que la reforma de Salinas de Gortari

eludió aún a costa de disminuir sus efectos: la descorporativización del Estado, del gobierno, de las políticas públicas y sobre todo del PRI. Es decir, que el PRI será el más dañado por las reformas si la política del desarrollo no lleva el PIB arriba del 5% y si no reconstruye las políticas públicas más allá del populismo asistencialista.

Las reformas por sí solas no van a resolver el grave problema nacional: crecimiento bajo, sin distribución de la riqueza y apenas con bienestar para el 45% de los mexicanos. En privado, legisladores del PRI plantearon sus dudas porque al final de cuentas las reformas sólo dotaron al Estado de nuevos instrumentos para el funcionamiento de la economía. En la realidad tampoco encontraron los legisladores priístas suficientes razones para creer que las reformas promoverían un país con mayor igualdad social.

De ahí que falten las reformas para hacer funcionales las reformas.

*<http://noticiatransicion.mx>
carlosramirez@hotmial.com
[@carlosramirez](#)*